

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 69 /  
APRUEBA ANEXO DE CONTRATO  
SERVICIO QUE INDICA.  
REQUINOA, 13 Enero de 2014.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 1737 de fecha 29.11.07, que aprueba Términos de Referencia, Licitación Pública "Conservación y Mantenición de Plazas, áreas verdes y corte de césped Estadio Municipal El Abra, comuna de Requinoa".

El Decreto Alcaldicio N° 1922 de fecha 31.12.08 que aprueba Licitación ID 3662-20-LE07, adjudica el servicio "Conservación y Mantenición de Plazas, áreas verdes y Corte de césped Estadio El Abra, comuna de Requinoa", al contratista Sr. Tomas José Lizana Alcaino, por un monto anual de \$ 5.292.000 impuesto incluido ( mensual de \$ 441.000 impuesto incluido), por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2008, ambas fechas inclusive.

El Decreto Alcaldicio N° 071 de fecha 16.01.08, que aprueba contrato.

El Decreto Alcaldicio N° 142 de fecha 25.01.2008 que regulariza y aprueba Anexo de Contrato de fecha 21.01.2008, por el cual se incorpora al contrato de fecha 04.01.2008 el Servicio "Conservación y Mantenición Plaza sector Las Rosas", por un monto mensual de \$ 132.300 impuesto incluido, a contar del 01.01.2008 hasta el 31.12.2008.

El Decreto Alcaldicio N° 503 de fecha 31.03.09 que aprueba Anexo de contrato de fecha 27.03.09, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y don José Tomás Lizana Alcaino, Rut N° [REDACTED], domiciliado en [REDACTED] comuna de Requinoa, a quien se contrata el servicio de "Conservación y Mantenición de Plazas y Corte de césped Estadio municipal El Abra, comuna de Requinoa", el cual rige a contar del 01 de Abril al 31 de Mayo de 2009, ambas fechas inclusive, por un monto mensual de \$ 441.000 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 913 de fecha 08.06.09 que aprueba anexo de contrato de fecha 01.06.09, por el cual se contrata el servicio de "Mantenición y Conservación de áreas verdes de Plazas de Villa Santa Gemita, sector Los Lirios, Población Vida Nueva sector El Vaticano, Villa Suecia, calle Manuel Rodríguez lado nororiente cruce ferrocarriles localidad Los Lirios, Jardín infantil San Nicolás y corte de césped del estadio Municipal El Abra, comuna de Requinoa", por un monto total de \$ 441.000 iva incluido, por el período comprendido del 01 al 31 de Julio de 2009, ambas fechas inclusive.

El Decreto Alcaldicio N° 1338 de fecha 04.08.2009 que aprueba Anexo de Contrato de fecha 31.07.2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y el Sr. Tomás Lizana Alcaino, RUT N° [REDACTED], a quien se contrata el servicio de "Mantenición y Conservación de áreas verdes de Plazas de Villa Santa Gemita, sector Los Lirios, Población Vida Nueva sector El Vaticano, Villa Suecia, calle Manuel Rodríguez lado nororiente cruce ferrocarriles localidad Los Lirios, Jardín infantil San Nicolás y corte de césped del estadio Municipal El Abra, comuna de Requinoa", por un monto total de \$ 441.000 iva incluido, por el período comprendido del 01 al 21.08.2009, ambas fechas inclusive.

El Decreto Alcaldicio N° 1651 de fecha 08.09.2009 que aprueba Anexo de Contrato de fecha 01.09.2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y el Sr. Tomás Lizana Alcaíno, por el cual se contrata servicio "Mantenición y Conservación de áreas verdes de Plazas de Villa Santa Gemita, sector Los Lirios, Población Vida Nueva sector El Vaticano, Villa Suecia, calle Manuel Rodríguez lado nororiente cruce ferrocarriles localidad Los Lirios, Jardín infantil San Nicolás y corte de césped del estadio Municipal El Abra, comuna de Requinoa", por un monto total de \$ 441.000 iva incluido, por el período comprendido del 01 al 30.09.2009., ambas fechas inclusive.

El Decreto Alcaldicio N° 2070 de fecha 28.10.2009, que regulariza proceso administrativo y aprueba Anexo de Contrato de fecha 01.10.2009, suscrito entra la I. Municipalidad de Requinoa el Sr. Tomás Lizana Alcaíno, por el cual se contrata servicio "Mantenición y Conservación de áreas verdes de Plazas de Villa Santa Gemita, sector Los Lirios, Población Vida Nueva sector El Vaticano, Villa Suecia, calle Manuel Rodríguez lado nororiente cruce ferrocarriles localidad Los Lirios, Jardín infantil San Nicolás y corte de césped del estadio Municipal El Abra, comuna de Requinoa", a contar del 01.10 2009 hasta el 31.12.2009, por un monto mensual de \$ 441.000 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 2700 de fecha 31.12.2009 que nombre I.T.O. de contratos de servicios entre los que se encuentra "Mantenición y Conservación de áreas verdes de Plazas de Villa Santa Gemita, sector Los Lirios, Población Vida Nueva sector El Vaticano, Villa Suecia, calle Manuel Rodríguez lado nororiente cruce ferrocarriles localidad Los Lirios, Jardín infantil San Nicolás y corte de césped del estadio Municipal El Abra, comuna de Requinoa", al Sr. Francisco Pino Garay.